

Buenos Aires, 7 de octubre de 1973.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 8 de marzo de 1953), nombro AUXILIAR PRINCIPAL DE SUMILLA (Notificador) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo de Pablo Guillermo Maurizio que renunció, al señor ROBERTO ENRIQUE CAMERAZA (D.N.I. N° 13.699.500 - clase 1957).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5 de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSA

FEDERICO VICENTE ESCOBAR

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN